

EVALUACIÓN NIVEL C1

El objetivo de la evaluación para la certificación es el de medir el grado de competencia comunicativa con que el alumno utiliza el idioma, tanto en las destrezas de comprensión como en las de expresión e interacción.

Del 30 de enero al 10 de febrero tendrán lugar las pruebas de medio curso, que son de carácter formativo e informativo.

En dicha prueba se valorarán las cuatro destrezas y será similar a la que tenga lugar a final de curso.

Para la obtención del certificado del Nivel C1 se deberán superar cada una de las partes de la prueba unificada establecida por la Administración Educativa.

La evaluación del progreso de los alumnos se realizará de manera sistemática a lo largo del curso, con carácter informativo y orientativo.

Las fechas de las Pruebas de Certificación del Nivel C1 serán determinadas por el Departamento de Educación.

Se considerará que un alumno ha adquirido las competencias propias de este nivel, para cada destreza, cuando sea capaz de lo siguiente:

Descripción de la prueba de certificación

Comprensión de lectura: a) Comprender con todo detalle instrucciones extensas y complejas sobre aparatos y procedimientos nuevos, tanto si las instrucciones se relacionan con su especialidad como si no.

b) Comprender cualquier correspondencia tanto personal como profesional o administrativa.

c) Comprender con todo detalle artículos, informes y otros textos extensos y complejos en el ámbito social, profesional o académico, e identificar detalles sutiles que incluyan actitudes y opiniones tanto implícitas como explícitas.

d) Comprender textos literarios contemporáneos extensos y captar el mensaje, las ideas o conclusiones implícitos.

Comprensión oral: a) Comprender información específica en declaraciones y anuncios públicos, incluso si tienen poca calidad y un sonido distorsionado; por ejemplo, en una estación o en un estadio.

b) Comprender información técnica compleja, como, por ejemplo, instrucciones de funcionamiento, especificaciones de productos y servicios cotidianos.

c) Comprender información compleja y consejos sobre todos los asuntos relacionados con su profesión o sus actividades académicas.

d) Comprender con relativa facilidad la mayoría de las conferencias, charlas, discusiones y debates sobre temas complejos de carácter profesional o académico.

- e) Comprender una amplia gama de material grabado y retransmitido, incluyendo algún uso fuera de lo habitual, e identificar pormenores y sutilezas como actitudes y relaciones implícitas entre los hablantes.
- f) Comprender películas que puedan contener una cantidad considerable de argot o lenguaje coloquial y de expresiones idiomáticas.
- g) Comprender los detalles de conversaciones y debates de cierta longitud entre terceras personas, incluso sobre temas abstractos, complejos o desconocidos, y captar la intención de lo que se dice.
- h) Comprender conversaciones de cierta longitud en las que participa aunque no estén claramente estructuradas y la relación entre las ideas sea solamente implícita.

Expresión e interacción escrita: a) Expresarse por escrito y de manera clara y comprensible, en cualquier tipo de soporte, sobre una amplia gama de temas de carácter general o de carácter más específico.

- b) Escribir textos con un alto grado de corrección gramatical y variedad léxica.
- c) Redactar una presentación sobre un tema complejo de manera clara y estructurada, destacando los puntos principales, por ejemplo en un informe.
- d) Expresar sus opiniones en un ensayo sobre un tema o acontecimiento, resaltando las ideas principales y apoyando sus argumentos con ejemplos.
- e) Recoger información de distintas fuentes e integrarla en un resumen coherente.
- f) Describir en detalle experiencias, hechos y sentimientos en una carta personal.
- g) Redactar correspondencia formal con la corrección debida; por ejemplo para presentar una queja o manifestarse a favor o en contra de algo.
- h) Utilizar el registro y estilo adecuados al destinatario, tema y tipo de texto.

Expresión e interacción oral:

Expresión oral

- a) Exponer claramente y con detalle temas complejos, ampliando con cierta extensión, integrando otros temas, desarrollando ideas concretas y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados.
- b) Utilizar los recursos del idioma para desarrollar y relacionar temas y producir un discurso coherente, claro y bien estructurado con el que demuestre un uso controlado de estructuras organizativas, conectores y mecanismos de cohesión.
- c) Hacer presentaciones claras y bien estructuradas y responder con espontaneidad a las intervenciones de los oyentes.
- d) Informar detalladamente, haciendo descripciones, relacionando lógicamente los puntos principales, desarrollando aspectos específicos y concluyendo su exposición adecuadamente.
- e) Utilizar una amplia gama de estructuras gramaticales y léxicas que le permitan expresarse con precisión.

Interacción oral

- a) Participar en una entrevista, como entrevistador o entrevistado, ampliando y desarrollando las ideas discutidas con fluidez y sin apoyo, y haciendo un buen uso de las interjecciones y otros mecanismos para expresar reacciones y mantener el buen desarrollo del discurso.
- b) Participar activamente en conversaciones y discusiones formales animadas en las que se traten temas abstractos, complejos y desconocidos, identificando con precisión los argumentos de los diferentes puntos de vista, argumentando su postura formalmente, con precisión y convicción, contestando de forma fluida, espontánea y adecuada a preguntas y argumentaciones complejas contrarias.

c) Participar activamente en conversaciones informales animadas que traten temas abstractos, complejos y desconocidos y expresar y argumentar sus ideas y opiniones con claridad y precisión y rebatir los argumentos de sus interlocutores de manera convincente.

d) Disponer de las estrategias necesarias para:

- adecuar sus intervenciones a las de sus interlocutores;
- utilizar espontáneamente una serie de expresiones adecuadas para ganar tiempo mientras reflexiona sin perder su turno de palabra;
- sustituir por otra una expresión que no recuerde sin que se dé cuenta su interlocutor;
- ser capaz de corregir sus lapsus y cambiar la expresión, si da pie a malentendidos.

Estructura de las pruebas

El examen constará de cuatro pruebas:

- Comprensión de lectura
- Comprensión oral
- Expresión e interacción escrita
- Expresión e interacción oral

Calificación y duración

Cada prueba tendrá una valoración total de 20 puntos. El mínimo establecido para la superación de cada prueba es de 12 puntos, es decir, el 60% de la puntuación total de cada prueba. Las calificaciones se expresarán en los términos Apto y No Apto. Para obtener la calificación global de Apto será necesario obtener la calificación de Apto en todas las pruebas. En la siguiente tabla se resumen los parámetros de calificación y duración para el examen:

Prueba	Puntuación	Mínimo	Duración máxima
Comprensión de Lectura	20 puntos	12 puntos (60%)	75 minutos
Comprensión Oral	20 puntos	12 puntos (60%)	45 minutos
Expresión e Interacción Escrita	20 puntos	12 puntos (60%)	120 minutos
Expresión e Interacción Oral	20 puntos	12 puntos (60%)	30-35 minutos

Descripción de las pruebas

Comprensión de lectura: La prueba incluirá un mínimo de dos y un máximo de tres textos. Los textos utilizados como soporte para las tareas serán preferiblemente auténticos, de tipología diversa y procedentes de fuentes como prensa, Internet y otros medios de comunicación, textos literarios, etc. Sobre los textos se podrán plantear diferentes tipos de tareas, tales como:

- Emparejar textos y enunciados, respuestas y preguntas
- Encontrar en el texto palabras o frases que respondan a definiciones dadas
- Elección múltiple
- Responder a preguntas sobre el texto.
- Rellenar huecos con un banco de ítems.
- Rellenar huecos con respuesta de opción múltiple para cada hueco.
- Transferir información (p. ej. completar una lista, tabla, gráfico, etc.)

Estas tareas evaluarán la comprensión de lectura global y la específica.

Comprensión oral: La prueba incluirá un mínimo de dos y un máximo de tres textos. Los textos orales utilizados como soporte para las tareas serán preferiblemente auténticos, de tipología diversa y procedentes de fuentes tales como la radio, la televisión, grabaciones no destinadas a usos didácticos, etc. Dichos textos se escucharán dos veces. Sobre los textos se podrán plantear diferentes tipos de tareas, tales como:

- Emparejar textos y fotografías, respuestas y preguntas, textos y enunciados, hablantes con
opiniones, comentarios o puntos de vista, etc.
- Responder a preguntas de elección múltiple.
- Responder a preguntas concretas sobre el texto (máximo de 10 palabras en cada respuesta) o a preguntas generales sobre el texto o partes del texto.
- Rellenar huecos (máximo 5 palabras por hueco)
- Transferir información (p. ej. completar una lista, tabla, gráfico, etc.)

Estas tareas evaluarán la comprensión oral global y la específica.

Expresión e interacción escrita: La prueba consistirá en escribir dos textos que corresponderán a dos tipos de tarea: una tarea de interacción y una tarea de expresión escrita. Una tarea tendrá una extensión de aproximadamente 200 palabras y la otra será de aproximadamente 350 palabras.

La tarea de interacción escrita consistirá en redactar un documento que, en la situación recreada por la tarea, previsiblemente tendría una respuesta o reacción por parte del destinatario conocido o de posibles lectores (foro, carta, correo electrónico, etc.)

La tarea de expresión escrita consistirá en la redacción de un texto de diferente tipología:

- artículos o cartas para diversos medios de comunicación
- reseñas de películas, de libros o de obras de teatro

- informes de actividades, de viaje de negocios, etc.
- presentación argumentada de proyectos, descripción de proyectos
- memorias, diario personal
- descripciones de hechos y experiencias reales o imaginarias
- historias, relatos, narraciones
- aportaciones a blogs

Expresión e interacción oral: La prueba constará de dos partes que corresponderán a dos tipos de tarea: interacción y exposición, adecuadas al nivel correspondiente. Ambas partes se realizarán en la misma sesión.

La exposición oral se realizará individualmente. El candidato dispondrá de un tiempo de preparación de 5-7 minutos y realizará una exposición de 4 minutos sobre un tema determinado.

La interacción se realizará en grupos de dos o tres candidatos que podrán preparar su actuación por separado de 3 a 5 minutos aproximadamente. Consistirá en mantener una conversación con el/los compañero/s sobre un tema determinado. Dicha conversación durará de 5 a 7 minutos si se realiza en parejas y de 7 a 9 si se realiza en tríos.